



*I Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2009*

## **I CONGRESO VIRTUAL SOBRE HISTORIA DE LAS MUJERES. (DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2009)**



*La enseñanza de la música en la ciudad de Zaragoza en el siglo XIX: Análisis del alumnado femenino del Conservatorio de Zaragoza.*

*María José Sánchez Ungría.*



## **COMUNICACIÓN:**

### **LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA EN EL SIGLO XIX. ANÁLISIS DEL ALUMNADO FEMENINO DEL CONSERVATORIO DE ZARAGOZA <sup>1</sup>.**

**M<sup>a</sup> José Sánchez Ungría**

Hasta la apertura del Conservatorio de Música en Zaragoza, la enseñanza correspondió a las Academias de Música, Academias de formación general y profesores contratados por las familias.

Son raros los anuncios sobre vacantes destinadas a profesoras de música <sup>2</sup>. Mucho más frecuente es la presencia de la mujer en las clases particulares <sup>3</sup> y tampoco es extraña la participación femenina en la dirección de escuelas de educación de señoritas (en los que se impartían clases de música, canto e instrumento como parte de la programación general y obligada del centro o con carácter voluntario, sujetas a la libre elección de las alumnas). Es el caso de Bonifacia Escobar, directora de la academia de la calle Verónica <sup>4</sup>; y Marta Rodríguez en la academia de “música bocal e instrumental al piano” de la calle Alta de San Pedro y casa del marqués de Camporreal <sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> La mayor parte del material de esta comunicación forma parte del estudio “La música en Zaragoza en el siglo XIX a través de las fuentes hemerográficas” subvencionado en el 2006 por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

<sup>2</sup> Anuncio de la oposición para una plaza de profesora de canto y piano en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios de Toledo (*Diario de Zaragoza*. 27 de diciembre de 1877).

<sup>3</sup> Francisca Martín Velasco, maestra de niñas y profesora en la escuela de la calle Mayor nº 80 se ofrece para enseñar música y baile. En este anuncio la profesora se presenta como titulada por el Real Conservatorio y ofrece clases generales y particulares de solfeo y piano. La presencia femenina en la enseñanza privada musical tiene una importancia creciente en enseñanza elemental de música, solfeo y, en los instrumentos, el piano. En el texto del anuncio no se facilita el domicilio privado de la profesora, sino que la información se proporciona en dos comercios (*Diario de Zaragoza* 23 de octubre de 1879).

<sup>4</sup> *Diario Constitucional de Zaragoza* de 10 de junio de 1837.

<sup>5</sup> *El Zaragozano* 25 de agosto de 1850.



*Aragón artístico*, 20 de noviembre de 1889, nº 41, p. 1.

Excepcional es la oferta de trabajo que está relacionada con un músico. En el anuncio de la vacante del magisterio de niños y organista en Morata de Jalón se asigna 30 duros más al organista si proporciona maestra a los niños<sup>6</sup>. Y el magisterio de primera educación en Perdiguera (Zaragoza) con los agregados de órgano y secretaría supone la adjudicación a la mujer del organista de la enseñanza de las niñas, fijándose un importe “según la tarea”<sup>7</sup>.

La apertura de Conservatorios en todo el territorio español siguiendo el modelo madrileño (Conservatorio de la reina María Cristina, fundado en 1830 y posteriormente Escuela Nacional de Música y Declamación en 1868) permitió a las mujeres el acceso a una enseñanza reglada y reconocida lo que supuso un indudable avance ya que hasta entonces el aprendizaje musical había quedado constreñido a las clases particulares o al ámbito familiar en el caso de que los progenitores fueran músicos profesionales.

La consideración de la música como un complemento artístico a la formación obligada en toda mujer de elevada clase social lastrará las aspiraciones

---

<sup>6</sup> *Diario de Zaragoza* 6 de octubre de 1815. Esto es, el organista interviene presentando a una persona de su confianza. Sobre las redes de confianza social establecidas en Zaragoza después de la Guerra de la Independencia, me remito al trabajo citado en cuanto que excede del tema de esta comunicación.

<sup>7</sup> *Diario de Avisos* 7 de julio de 1844.



profesionales femeninas durante buena parte del siglo. Por lo tanto, es necesario distinguir entre el aprendizaje musical y el ejercicio profesional de la música, ya que la facilidad en el acceso a los conocimientos no supuso un paralelo y consecuente desenvolvimiento profesional, sino que las mujeres encontraron dificultades en la admisión en la interpretación, composición y enseñanza reglada.

Las excepciones se presentan principalmente en la interpretación vocal y solista de determinados instrumentos (piano y arpa principalmente). Más infrecuentes son las agrupaciones con intérpretes femeninas.

Excepcionalmente hay una presencia femenina en los conciertos programados en salas y Cafés, como el de las señoritas García y Blanco con el sr. Davazzi en el Gran Salón del Novedades en 1864<sup>8</sup>.

La gran demanda de enseñanza musical permitió a Ruperto Ruiz de Velasco, Antonio Lozano González (Maestro de Capilla del Pilar), Teodoro Ballo, Blas Laborda, Juan Laclaustra y Luis Calahorrano, entre otros, la apertura en Zaragoza a finales de siglo de un centro de enseñanza similar a la Escuela Nacional de Música y Declamación: la Escuela Municipal de Música<sup>9</sup>. Situada en la Casa de la Infanta se inauguró el 3 de octubre de 1890, aumentando poco a poco las asignaturas impartidas, atendiendo la demanda del alumnado y con una gran aceptación popular.

En el Conservatorio de Zaragoza no existió ninguna profesora de música como en el centro de Madrid, ya que en la Escuela Nacional de Música y Declamación existía la obligación de contratar en una de las cátedras de Canto y Declamación a una artista o actriz eminente “que haya merecido el aplauso público en la escena”<sup>10</sup>. Además impartió clases de instrumento alguna conocida intérprete, como la arpista Teresa Roaldés.

---

<sup>8</sup> *Diario de Zaragoza* de 14 de julio de 1864.

<sup>9</sup> La importancia de esta iniciativa queda reflejada en periódicos como *Aragón artístico*, 10 de marzo de 1890, nº 52, p. 3 y otros de fecha posterior. El nombre de “Escuela de Música” sigue el modelo terminológico madrileño, tratándose en los dos casos de Conservatorios de música.

<sup>10</sup> Real Decreto de 22 de enero de 1892 (*Gaceta de Madrid* de 23 de enero de 1892, nº. 23), art. 2.



Es bastante curioso como los anuncios relativos a la Escuela de Música de Zaragoza muy frecuentemente están dirigidos a “las alumnas y los alumnos de música”<sup>11</sup>. Tal vez por la pauta marcada en otros centros de separar los grupos de matriculados por género como ocurrió en la Escuela Nacional de Música<sup>12</sup>, aunque en Zaragoza no existen datos sobre la estructura de las clases por asignatura.

Es interesante analizar los resultados obtenidos por los alumnos de la Escuela de Zaragoza<sup>13</sup> en los dos primeros años de su existencia (1891 y 1892) en las asignaturas de Solfeo y los primeros cursos de Piano. La proporción de matriculas de hombres y mujeres en la Escuela de Música se sitúa en el año académico 1890-1891 en situación casi de igualdad (53% de mujeres). En el año académico 1891-1892 la participación femenina es del 60% , lo que supone un incremento del 7%, particularmente interesante por ser muy elevado.

---

<sup>11</sup> *Diario de Zaragoza* de 10 de mayo de 1892.

<sup>12</sup> Decreto de 22 de diciembre de 1868 (*Gaceta de Madrid* de 27 de diciembre de 1868, nº362): “Podrán ingresar alumnos de ambos sexos en las clases e Solfeo, Canto y Piano; pero asistirán aisladamente los de cada sexo” (art. 15).

<sup>13</sup> Los análisis siguientes están realizados sobre los datos ofrecidos en el *Diario de Zaragoza*. En este periódico se publicaron únicamente los resultados de los exámenes ordinarios (exámenes de junio) de los alumnos y alumnas de la Escuela de Música en 1891 y 1892. Evidentemente estos análisis podrían quedar modificados si pudieran realizarse sobre la totalidad del alumnado del centro, incluyendo los alumnos que se examinaban en septiembre y las matrículas libres. Sin embargo, los datos conseguidos son lo suficientemente interesantes y descriptivos de la realidad de la enseñanza como para hacer el estudio que sigue.



Puesto que es muy frecuente que un alumno siga estudios de solfeo a la vez que de instrumento, interesa observar la proporción de alumnas en las distintas asignaturas y cursos:

<b><u>Asignatura</u></b>	<b>1891</b>	<b>1892</b>
<b>Solfeo 1º</b>	76%	63%
<b>Solfeo 2º</b>	72,7%	65,6%
<b>Solfeo 3º</b>	56%	70%
<b>Piano 1º</b>	71%	78,5%
<b>Piano 2º</b>	57%	80%
<b>Piano 3º</b>	100%	85,7 %
<b>Piano 4º</b>	0%	100%
<b>Piano 5º</b>	-	0%
<b>Violín 1º</b>	0%	33%
<b>Violín 2º</b>	0%	33%
<b>Violín 3º</b>	0%	-
<b>Violín 4º</b>	0%	0%
<b>Violín 5º</b>	0%	-
<b>Violín 6º</b>	0%	0%
<b>Violín 7º</b>	-	0%
<b>Órgano 2º</b>	-	0%
<b>Órgano 3º</b>	-	0%
<b>Canto 1º</b>	-	100%
<b>Canto 2º</b>	-	100%
<b>Harmonía 1º</b>	0%	33%
<b>Harmonía 2º</b>	0%	0%
<b>Harmonía 3º</b>	0%	-
<b>Composición 1º</b>	-	0%



Este cuadro supone una presencia femenina mayoritaria en determinados estudios (solfeo, canto y piano) e inferior en los estudios de violín. Destaca, desde luego, la ausencia de alumnas en los estudios relativos a composición y en los de órgano en estos primeros años. Respecto del órgano plantea la discutible posibilidad de que los organistas de los conventos femeninos en Zaragoza fueran hombres lo que explicaría la falta de interés de religiosas que estudiaran órgano en la Escuela. Mucho más probable, es que los estudios de órgano se mantuvieran en principio dentro de la esfera de la enseñanza privada, pasando en años posteriores al Conservatorio.

Pero el análisis sería insuficiente si no observamos también otro elemento fundamental en los estudios musicales de estos años. Es necesario considerar las calificaciones concretas obtenidas por las alumnas del centro, para determinar la importancia de la existencia del alumnado femenino no sólo numérica o cuantitativa sino también cualitativamente.

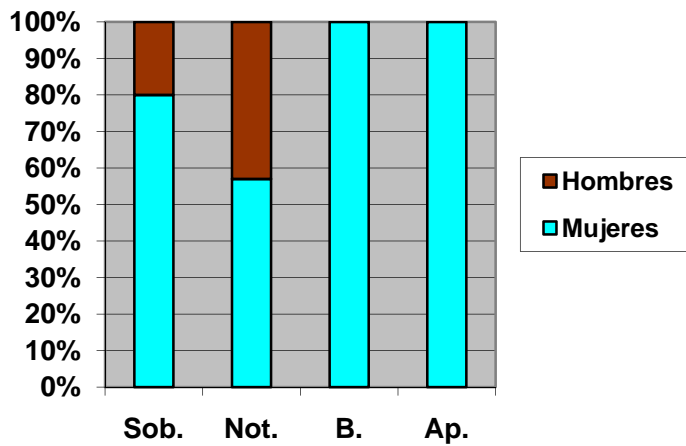
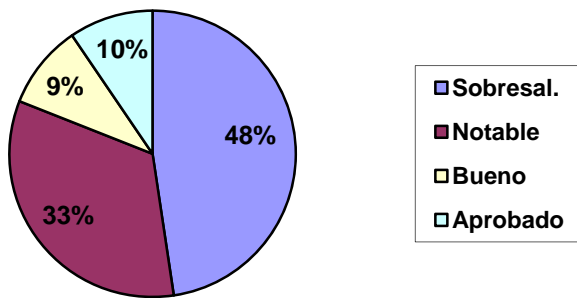
Estas gráficas deben de completarse, obligatoriamente, con las correspondientes al porcentaje de cada calificación por curso y materia. De otra forma, las gráficas podrían ofrecer una apariencia errónea<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Supongamos las calificaciones del primer curso de Solfeo en el año académico de 1890-1891. Si sólo utilizáramos la primera gráfica en apariencia tendríamos un curso con unos resultados excelentes ya que casi la mitad de sus alumnos se sitúan en la calificación máxima de Sobresaliente. En la segunda gráfica tendríamos un resultado de un 80% de Sobresalientes, un 57% de Notables y un 100% de Buenos y de Aprobados del alumnado femenino matriculado en este curso y que realizó los exámenes en junio, pero no nos proporcionaría datos sobre la proporción entre el número de alumnos por género. La relación de las dos gráficas nos permite imaginar una clase mayoritariamente femenina en la que la participación del alumnado masculino obtiene siempre calificaciones muy altas, mientras que las calificaciones de las alumnas varían.



### Solfeo 1º (1890-1891)

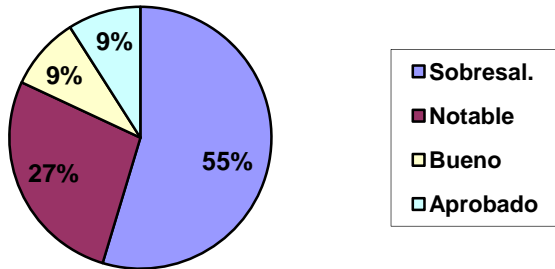


La totalidad de las calificaciones más bajas corresponden 100% al alumnado femenino. Las calificaciones altas (notables y sobresalientes) tiene una participación minoritaria masculina. Por lo tanto el curso primero de Solfeo estaba constituido mayoritariamente por alumnas.

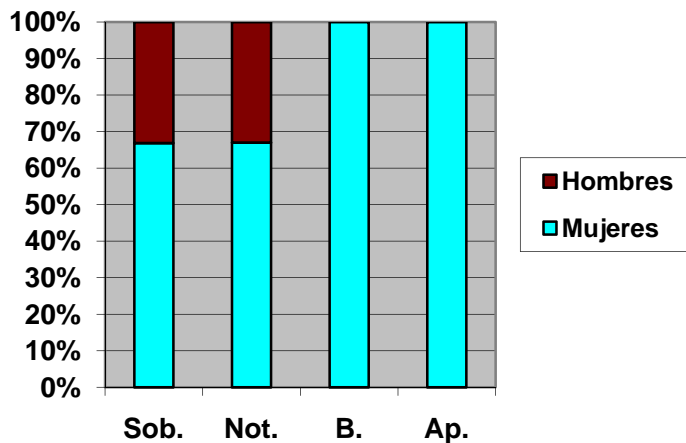




### Solfeo 2º (1890-1891)

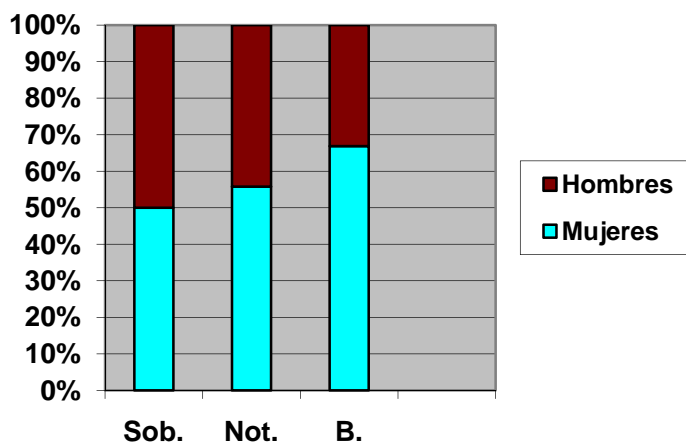
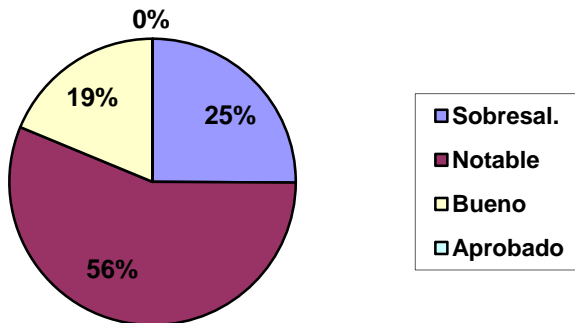


Situación similar a la existente en el primer curso de Solfeo. Nuevamente hay una clase constituida mayoritariamente por alumnas que obtienen calificaciones en ordenación piramidal, esto es, mayor número de calificaciones bajas y disminución al ser las calificaciones altas.





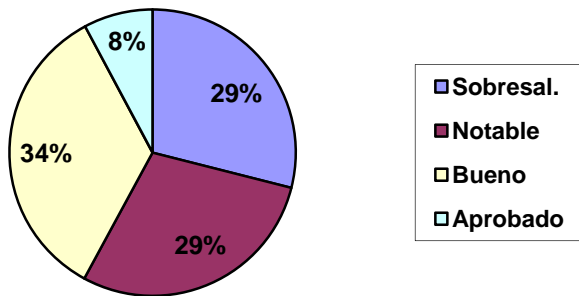
**Solfeo 3º (1890-1891)**



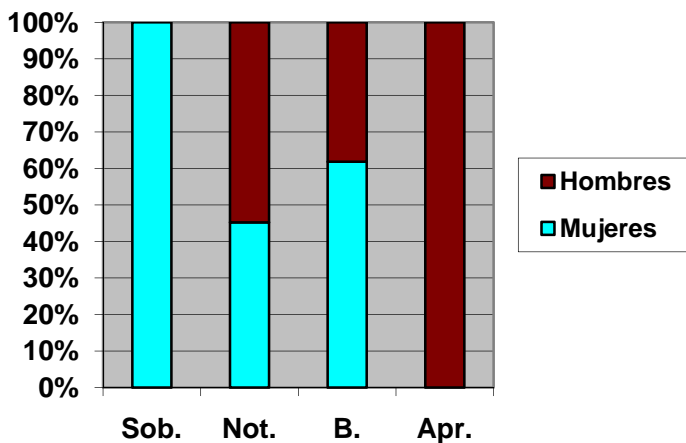
Inexistencia de la calificación más baja (Aprobado). Los alumnos se distribuyen más homogéneamente en las otras tres calificaciones académicas, aunque se mantiene la participación mayoritaria de los hombres en la calificación más alta.



**Solfeo 1º (1891-1892)**

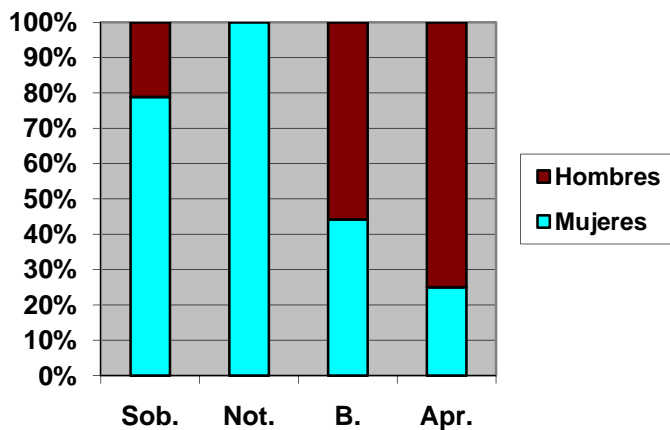
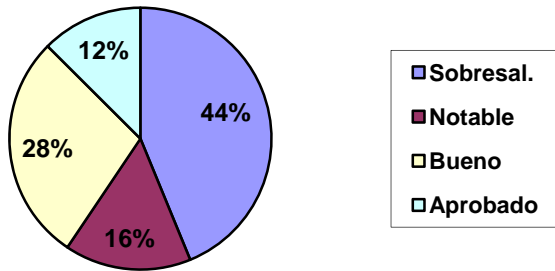


Cambio absoluto en las calificaciones en el primer curso de Solfeo del segundo año de funcionamiento de la Escuela. En este curso, las alumnas femeninas consiguieron la totalidad de los Sobresalientes y una participación alta en Notables, produciéndose una inversión respecto de los resultados del año anterior.





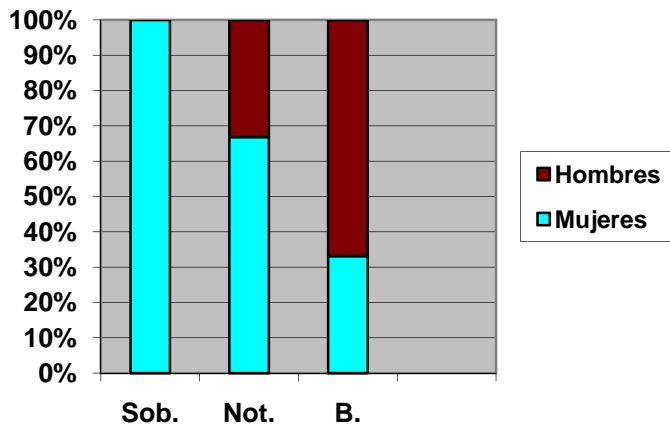
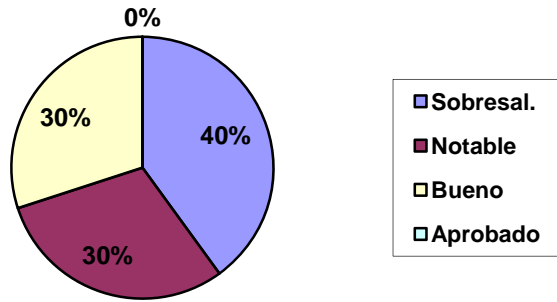
## Solfeo 2º (1891-1892)



Las calificaciones más altas están más repartidas que en el primer curso. Si comparamos con los resultados obtenidos en el primer curso de Solfeo del curso académico anterior (previsiblemente son los mismos alumnos) se obtienen mejores resultados en el alumnado femenino ya que mantiene la calificación de Notable, perdiéndose esta calificación para los alumnos masculinos: pasa (del 33 al 16%).



### Solfeo 3º (1891-1892)

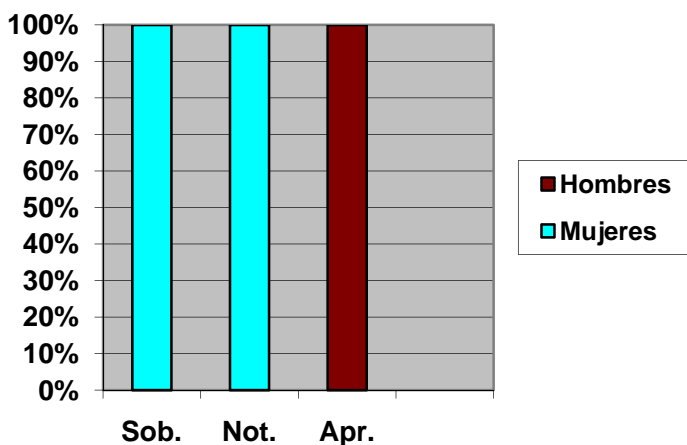
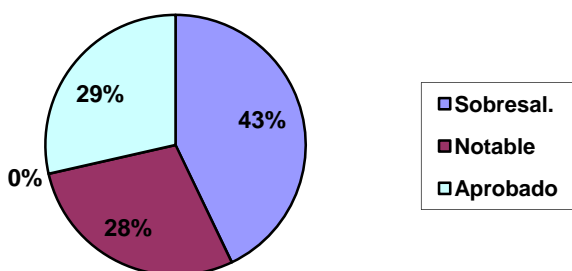


Calificaciones divididas casi a partes iguales entre tres calificaciones (excluyéndose la más baja de Aprobado). Se invierte la proporción de manera que la participación mayor de las mujeres se produce en la calificación más alta y la participación mayoritaria de los hombres lo es en la más baja.



En cuanto a las calificaciones de Piano en estos años:

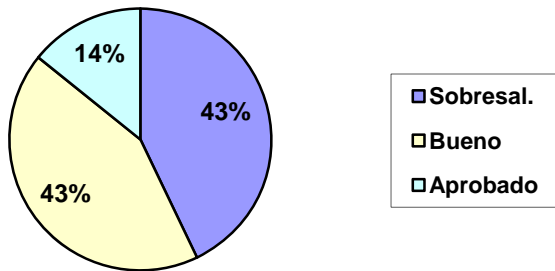
### Piano 1º (1890-1891)



Control absoluto femenino de las calificaciones más altas, destacado por el hecho de desaparecer la calificación de Bueno y el de obtener todos los alumnos masculinos la calificación de Aprobado. Curso extremo en cuanto a la relación entre calificaciones y género.

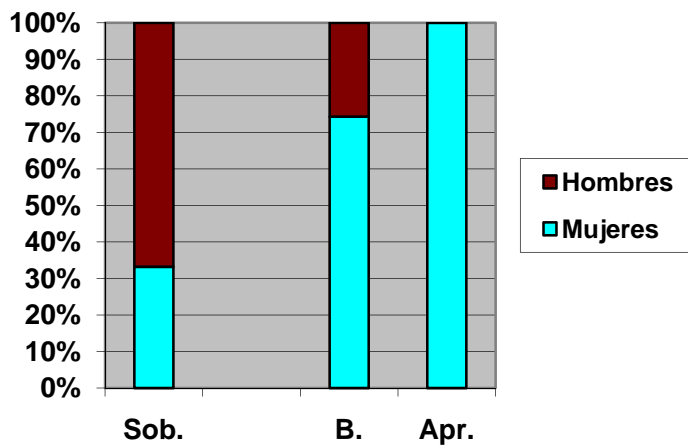


**Piano 2º (1890-1891)**



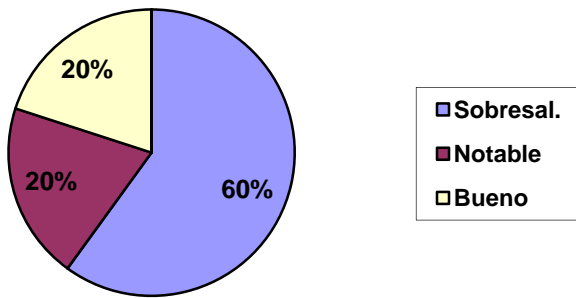
Situación contraria a la del curso inmediatament e inferior. Las alumnas obtienen resultados mayoritariame nte en la calificación de Bueno, con un porcentaje más pequeño en Aprobado y Sobresaliente.

Los alumnos obtienen calificaciones más altas al carecer de Aprobados.

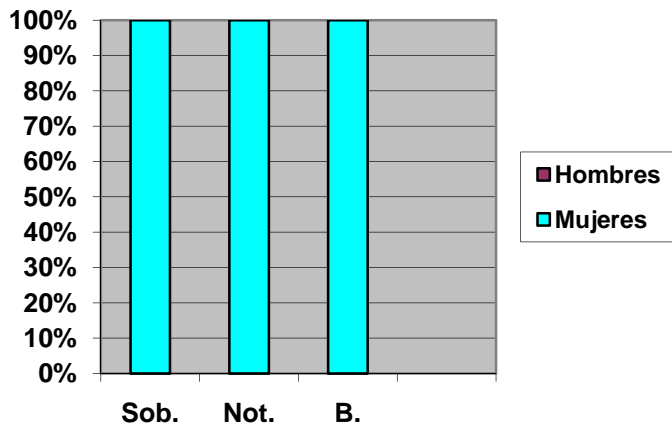




**Piano 3º (1890-**



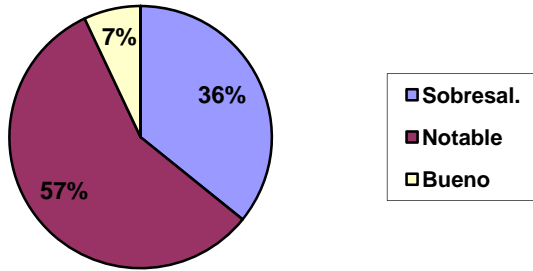
Curso exclusivamente compuesto por alumnado femenino con una distribución de 3 / 5 partes de Sobresalientes.



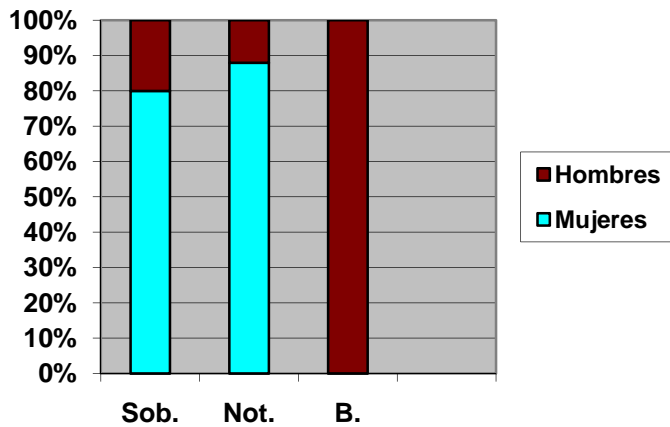




### Piano 1º (1891-1892)

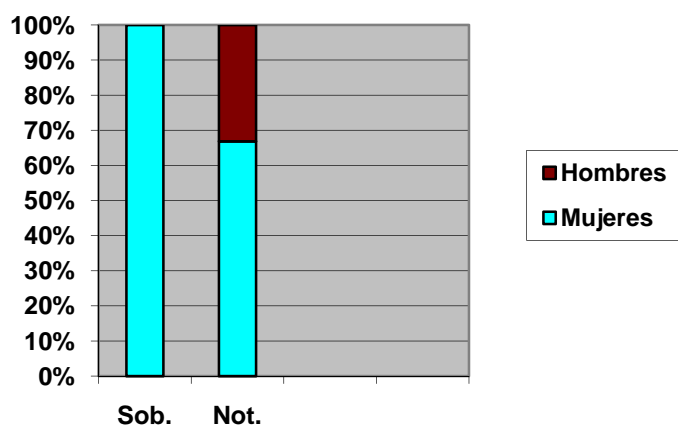
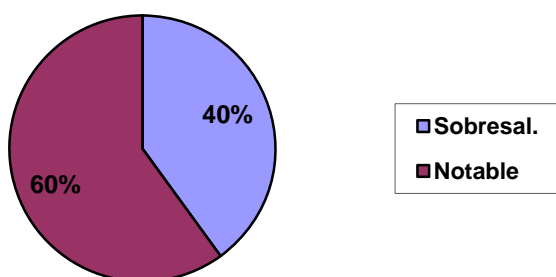


Nuevamente sin Aprobados. Las calificaciones más altas corresponden al alumnado femenino que carece de calificaciones bajas.





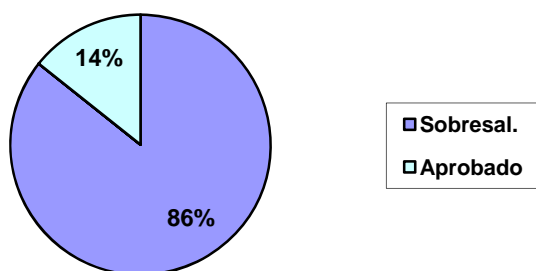
### Piano 2º (1891-1892)



Dos únicas calificaciones. Las notas más altas corresponden nuevamente al alumnado femenino. El porcentaje de alumnos por género sería prácticamente igual. En comparación con las calificaciones obtenidas en primer curso de Piano en 1890-1891, se ha elevado el nivel ya que han desaparecido calificaciones más bajas; el porcentaje por géneros se mantiene.



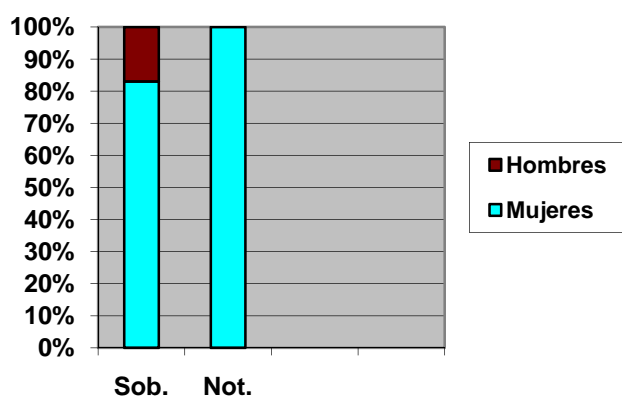
### Piano 3º (1891-1892)



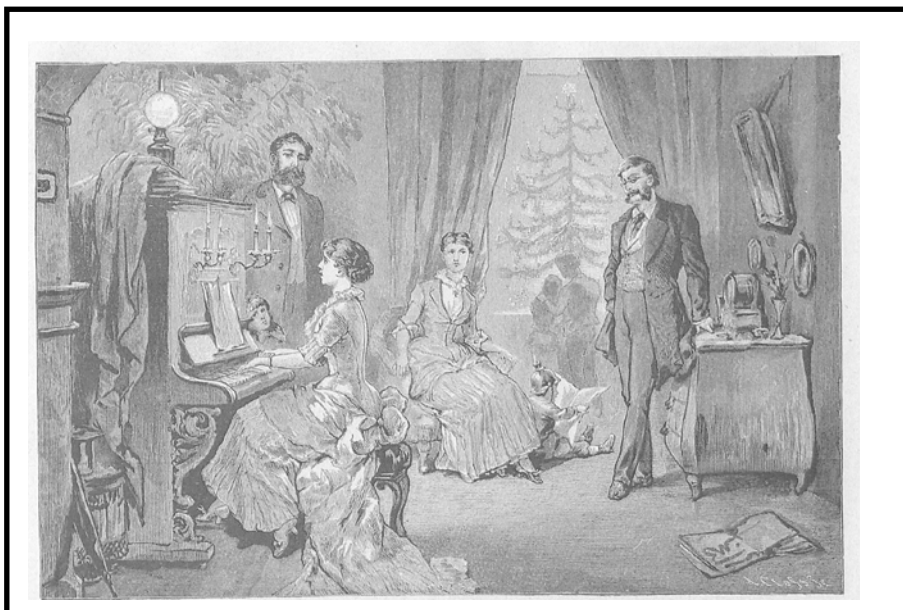
Nuevamente dos únicas calificaciones, esta vez, extremas.

Grupo principalmente femenino.

Respecto al curso académico anterior, las calificaciones se extreman.



Podemos establecer como conclusión la enorme importancia que la apertura de la Escuela de Música tuvo para las mujeres. El alumnado fue principalmente femenino en la mayoría de las asignaturas. La mujer pudo acceder a estudios que con anterioridad estaban limitados (órgano, armonía y composición).



*Aragón artístico*, 10 de diciembre de 1888, nº 7, p. 4. Romanza de Navidad.  
Biblioteca Nacional de España.

Dos años después (1895) la Escuela de Música de Zaragoza contaba con 240 alumnos oficiales y 30 libres, aumentando el alumnado femenino considerablemente.

Un ejemplo claro de la evolución es el estudio del órgano, a cargo del profesor Elías Villarreal. Los resultados de los exámenes de curso y de las oposiciones a premios, publicados en la prensa, siguiendo la costumbre de proporcionar a sus lectores información sobre los resultados académicos obtenidos en todas las Escuelas, Institutos y Facultades de Zaragoza. Destaca el número muy elevado de alumnas (entre ellas Luisa Cascajares, Juana Pérez, Pilar Ojuel, Concepción Florenza y Concepción Regnard) que obtuvieron premios o accésit en órgano en los cursos de 1893-1894 y 1894-1895 <sup>15</sup>.

<sup>15</sup> *Diario de Zaragoza* de 23 de junio de 1893, 22 de junio de 1894 y 24 de junio de 1895



La preparación en la Escuela supuso la formación de un grupo femenino respaldado por la validez de sus estudios académicos que, aunque no existan datos que permitan suponer que actuara como un colectivo, incidió claramente en la vida musical de la ciudad.

Por otra parte, podemos considerar que el alumnado de la Escuela sería juvenil o adulto, si tenemos en cuenta la costumbre de contratar clases particulares de música en el domicilio del alumno y frecuentemente incluso emplear un maestro que se encargara de la formación integral de los niños de una casa.

Por lo tanto, se trata de un grupo de mujeres de gran preparación, participantes activas en Asociaciones, Liceos, Teatros y conciertos, en la dirección de academias de música <sup>16</sup> y en la enseñanza privada, destacando en todas sus actividades su formación en las Escuelas y Conservatorios de Música como poseedoras de una titulación que aseguró su reconocimiento social como profesionales.

---

<sup>16</sup> Es tan frecuente la dirección de academias musicales, que la Sociedad Filarmónica de Zaragoza ya en el siglo XX destacará este aspecto en el programa de mano de uno de los conciertos de Wanda Landowska (concierto en el Teatro Principal el 4 de febrero de 1931, piano y clave): “La Escuela Wanda Landowska Saint-Leu-La-Fôret: a 25 minutos de París. Estación del Norte: cursos de técnica del clavecín, del piano y otros instrumentos. Interpretación y estilos de la música antigua”.